

RESOLUCIONES ENERO 2024

RESOLUCIONES			
Fecha de Sesión	ACTA	solitud (tal cual se encuentra en el acta)	Resolución/Por la Honorable Corporación Municipal
18-ene-24	4	12) Aprobación de Bodas Gratis, 14 de febrero del año 2024; <u>La Honorable Corporación Municipal en pleno aprobó la solicitud de otorgar Bodas Gratis para el día miércoles 14 de febrero del año 2024;</u>	aprobado
18-ene-24	4	14) Entrega de la constancia para DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS, ACTIVOS Y PASIVOS, ACTUALIZACIÓN ANUAL a la Honorable Corporación Municipal, quienes lo recepcionaron, también se le hizo entrega de la copia del formato para dicha declaración;	recepcionada
18-ene-24	4	15) <u>Plan Operativo Anual 2024; La Honorable Corporación Municipal en pleno aprobó el PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 de la Alcaldía Municipal de la Villa de San Antonio, presentado por el Sr. Alcalde Municipal y Expuesto por el Licenciado Fidel Bonilla Jefe de Presupuesto;</u>	aprobado
18-ene-24	4	; 17) Solicitudes presentadas por el Sr. Neptaly Soler Jefe de la UMA: 17.1) Cambio de uso en las áreas forestales ejidales: <u>La Honorable Corporación Municipal en pleno solicitan redactar una solicitud por medio del departamento legal solicitud emitida al INA para la escrituración de las áreas Nacionales a nombre de la alcaldía Municipal.;</u>	aprobado

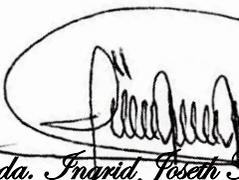
18-ene-24	4	<p>17.2) Donación de planta recicladora de plásticos: El Sr. Alcalde Municipal explicó que para el traslado de la planta de reciclaje de Utila, Islas de la Bahía se necesita la aprobación del costo de traslado el cual es de Lps. 300,000.00; se realizaron varias observaciones con referente a la planta recicladora y se aportaron varias ideas para su aprovechamiento después de las explicaciones y de la discusión del tema <u>La Honorable Corporación Municipal en pleno aprobó el traslado de la planta recicladora y su costo de Lps. 300,000.00;</u></p>	aprobado
18-ene-24	4	<p>19) Acuerdos Municipales; 20) ASUNTOS VARIOS: 20.1) El señor Alcalde Municipal presentó al Abogado José Luis Arévalo Sandoval; con número de identidad 0301-1968-01182 como el nuevo asesor legal de la Corporación Municipal de la Villa de San Antonio, Comayagua; <u>La Honorable Corporación Municipal en pleno recepcionó dicha información;</u></p>	aprobado
18-ene-24	4	<p>20.2)La Honorable Corporación Municipal en pleno ACORDARON que todo proyecto independientemente tenga todo en regla deberá pasar por la corporación Municipal, esto con la intensión de tener el conocimiento como autoridad del municipio;</p>	aprobado
18-ene-24	4	<p>20.3)La Honorable Corporación Municipal en pleno ACORDARON que toda sesión extraordinaria a la cual sean convocados no deben de ser pagados;</p>	aprobado
18-ene-24	4	<p>20.5) Se le dió lectura a una nota presentada a Corporación sobre la problemática de contaminación auditiva, por parte de los buses de la Villa de San Antonio; <u>La Honorable Corporación Municipal en pleno solicitan que debe de presentar dicha solicitud de manera formal, y con las firmas respectivas de los solicitantes para proceder a</u></p>	repetir solicitud

Palacio Municipal, Villa San Antonio
Comayagua, Honduras



		<u>remitirla al departamento de Justicia Municipal y dar una resolución a la problemática;</u>	
18-ene-24	4	20.6) La Licenciada Doris Bustillo solicita a la Honorable Corporación Municipal el permiso para la instalación de una discomóvil en la calle, el día sábado 26 de enero del 2024, en el predio que es de su propiedad para la celebración de su cumpleaños, misma que no afectará en el paso de vehículos; <u>La Honorable Corporación Municipal en pleno aprobó dicho permiso solicitado y ordenan al departamento de Justicia Municipal emitir dicho permiso por escrito;</u>	aprobado

Acta n. 05 es cabildo abierto, no tiene resoluciones, Acta N. 6 pendiente de ser ratificada.




Licda. Ingrid Joseth Mederos Maradiaga
Secretaria Municipal

Berrijo La Inmaculada, Villa San Antonio
Comayagua, Honduras



+504 2784-12-18 / 9880-8972



SECRETARIAVILLASAN@GMAIL.COM
VILLASANALCALDIA@GMAIL.COM



PALACIOMUNICIPALVILLASANANTONIO

RESOLUCIONES ENERO 2024

RESOLUCIONES			
Fecha de Sesión	ACTA	solitud (tal cual se encuentra en el acta)	Resolución/Por la Honorable Coporacion Municipal
30-ene-24	6	11) Renovación de contrato Arquitecto Brenda Antúnez: se dió a conocer a la Honorable Corporación Municipal la renovación del contrato Asesoría Técnica para el fortalecimiento del desarrollo territorial urbano para la alcaldía de la Villa de San Antonio de enero a junio 2024, Bía Studios S. de R.L.;	aprobado
30-ene-24	6	10) Cambio de proyecto de la comunidad de protección: solicitud, Estimado Señor alcalde reciba un cordial saludo y deseándole éxito en sus labores diarias el motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que la comunidad reunida en el salón comunal de protección junto con las fuerzas vivas del patronato y la junta de agua analizamos la necesidad de que el tanque de agua se encuentra en mal estado por lo que solicitamos un cambio de proyecto Así que en lugar de la ampliación de una pieza en el centro de salud, por la construcción de un tanque de agua. firma Roger Daniel Martínez Enríquez presidente del patronato, presentando las firmas de todos, estar de acuerdo en la comunidad, Los presentes en la sesión realizada el día 25 de enero del 2024 8:30 a.m; La Honorable Corporación Municipal en pleno aprobó el cambio de proyecto solicitado por la comunidad de protección.	aprobado

Licda. Ingrida Roseth Medina Maradiaga
 Secretaria Municipal

Barrio La Mercedes, Villa San Antonio
 Comayagua, Honduras

